

**PROPUESTA PEDAGÓGICA CURSO – TALLER DE
GÉNERO Y MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS PARA
ALUMNXS DEL CCH – ORIENTE.**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INTEGRAL
DE LA SEXUALIDAD**

PRESENTA:

Patricia Araceli Cristino Islas

Asesora: Dra. Mónica García Contreras

Lectoras: Dra. Pilar Cruz Pérez

Dra. Elena Tapia Fonllem

Mtra. Carla Hernández Aguilar

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica Nacional por permitirme crecer en un ámbito personal y profesional.

A la Dra. Mónica García Contreras, por dirigir este trabajo compartiendo conmigo sus saberes y tiempo, mil gracias.

A las Dras. Pilar Cruz Pérez y Mtra. Carla Hernández Aguilar por la orientación recibida.

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO GENERAL.....	5
JUSTIFICACIÓN	5
ÁMBITO DE APLICACIÓN	9
MARCO TEORÍCO.....	10
Supuestos biológicos.....	10
Educación Integral de la sexualidad en México.....	11
Enfoques de derecho, género y diversidad.....	14
Perspectiva de género.....	14
Perspectivas de diversidad	16
Perspectiva de derechos	18
DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE INTERVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS DEL CCH - ORIENTE	20
RESULTADOS	21
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	26
METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	27
CARTAS DESCRIPTIVAS	30
GÉNERO.....	30
CARTAS DESCRIPTIVAS	44
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.....	44
ANEXOS	64

INTRODUCCIÓN

La propuesta formativa “Curso – Taller de Género y Métodos Anticonceptivos para Alumnxs del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) – Oriente” surge de la experiencia adquirida como docente frente a grupo al impartir la unidad temática de reproducción y sexualidad del adolescente, la cual se aborda principalmente desde un enfoque biologicista y de riesgo, donde se enfatiza la anatomofisiología sexual y reproductiva, se prioriza la prevención desde los factores de riesgo de la sexualidad acotándose a la genitalidad y el coito, dejando fuera el contexto histórico, la dimensión sociocultural y subjetiva del ser humano, limitando el entendimiento y la vivencia de una sexualidad integral.

En consecuencia, esta propuesta pedagógica se desarrolla desde los enfoques de diversidad, derechos y género, reconociendo la multiplicidad de formas de vivir los cuerpos, asumiendo la sexualidad como un derecho, concientizando sobre las desigualdades con motivo de género y el papel fundamental que jugamos para derribarlas.

Considerando el marco de diseño y posterior aplicación de la propuesta formativa y con la finalidad de llevar a cabo una intervención horizontal, se realiza un diagnóstico para recabar las necesidades e intereses del alumnado en materia de sexualidad. Como punto de partida se eligen las temáticas de género y métodos anticonceptivos con la posibilidad de ampliar en un futuro el curso – taller y abordar otras necesidades identificadas.

El curso- taller está estructurado en diez sesiones de 2 horas cada una. La dimensión afectiva es el hilo conductor de las actividades planteadas, esta dimensión es ineludible para trabajar desde la perspectiva integral de la sexualidad, pues es a través de la afectividad que se propicia la reflexión individual y colectiva sobre aspectos como, las emociones, los sentimientos, los deseos, conflictos y las formas en que nos relacionamos con otras y otros.

OBJETIVO GENERAL

La propuesta formativa tiene como objetivo generar un espacio académico para las y los alumnos del CCH donde se aborde la sexualidad de forma integral, se propicie la reflexión y la discusión desde la empatía, la solidaridad, el aprecio por el cuerpo, el respeto y el amor.

JUSTIFICACIÓN

El bachillerato del CCH ha sido y sigue siendo un espacio académico de carácter interdisciplinario, el mapa curricular está conformado por 69 asignaturas divididas en obligatorias y optativas.

En quinto y sexto semestre se imparten las materias de Ciencias de la Salud y Psicología las que son de carácter optativo y en ambas asignaturas se encuentran temáticas relacionadas al campo disciplinar de la sexualidad. En Ciencias de la Salud II se aborda “Reproducción y sexualidad del adolescente” y en Psicología II se plantea “Conformación del sujeto, desarrollo y sexualidad”. Cabe destacar que son las únicas materias que incluyen a la sexualidad dentro de sus aprendizajes y son asignaturas de carácter optativas que se presentan dentro del mapa curricular hasta quinto semestre y pertenecen al área II (Ciencias biológicas, Químicas y de la Salud), lo que significa que están dirigidas principalmente a los y las alumnos que desean ingresar a alguna de las licenciatura de dicha área, así que el alumnado de recién ingreso y de segundo año no cuentan con una opción formal que les permita acercarse a la educación integral en sexualidad.

Si bien, se organizan eventos en torno a esta temática estos pueden ser o no permanentes, por ejemplo, de agosto 2018 a enero 2019 se entregó el libro “Por mí, por ti, por tod@s”, donado por el Gobierno de la Ciudad de México, en octubre de 2018, se realizó una campaña de salud reproductiva donde se informaron sobre

métodos anticonceptivos y se distribuyeron preservativos, implantes y parches anticonceptivos, también se imparten charlas con diversas temáticas (VIH-SIDA, violencia de género, mitos y verdades sobre el rol de los hombres , etc.), aún considero se requiere un espacio libre, activo y permanente donde les estudiantes puedan acercarse, con la finalidad de construir, deconstruir y dialogar acerca del constructo “sexualidad”, desde una perspectiva de desarrollo humano, género y diversidad sexual.

Como docente que imparte la materia de Ciencias de la Salud he podido apreciar entre las y los estudiantes de quinto y sexto semestre un desconocimiento de temas centrales para el desarrollo de una sexualidad plena y responsable, he observado que prevalecen mitos, creencias, desinformación y desconocimiento de diferentes temas relacionados a la sexualidad. Y si bien, puede pensarse que proveyendo información de cada tema es suficiente, mi experiencia me dice lo contrario, por ejemplo, es habitual que posterior al abordaje de la temática “métodos anticonceptivos” las y los jóvenes se acerquen a mí y me compartan su preocupación de un posible embarazo o infección de transmisión sexual pues no utilizaron ningún método de protección o anticoncepción a pesar de conocerlos.

Lo anterior me hace reflexionar sobre como los y las docentes impartimos educación sexual, ¿cuál es el enfoque desde el que abordamos la sexualidad? y ¿qué paradigmas se interponen en mi práctica educativa?

Desde mi perspectiva, en el currículum del CCH la sexualidad se aborda principalmente desde dos enfoque, primero, el de riesgo que es entendido como la posibilidad de sufrir un daño a la salud física, y segundo, el modelo biologicista o funcionalista el cual según Morgade (2006), las cuestiones de sexualidad se refieren exclusivamente a la anatomía y a la reproducción biológica (reduciendo sexualidad a genitalidad), dejando de lado el deseo y las relaciones humanas que otorgan sentido al placer del cuerpo biológico.

Así, los aprendizajes del programa de Ciencias de la Salud II para la unidad *2. Reproducción y Sexualidad del adolescente son:*

El alumno o alumna:

1. Reconoce las características y diferencias de la anatomofisiología femenina y masculina.
2. Describe los procesos neuroendocrinos de la reproducción.
3. Identifica el derecho a una sexualidad sana.
4. Describe el proceso de reproducción y etapas del embarazo.
5. Identifica las conductas de riesgo más frecuentes de la vida sexual activa en el adolescente.
6. Identifica las características más importantes del sexo seguro y sexo protegido.
7. Reconoce la importancia del uso de métodos anticonceptivos y sus riesgos de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana.

Desde luego, no podemos negar las implicaciones biológicas presentes en el desarrollo sexual, desde la gametogénesis, la estimulación hormonal; necesaria para la formación de los sexos y aparición de caracteres sexuales secundarios, así como la influencia del sistema límbico en las emociones, pero es evidente que este enfoque por sí solo no es suficiente para dar respuesta a las problemáticas, interrogantes y diversidad de la sexualidad. Por ello es imprescindible un abordaje que conciba a la sexualidad como un proceso psicosocial y cultural, inmerso en una historicidad que no puede ni debe olvidarse.

Por otra parte, el programa de estudios se queda en el nivel de identificación del derecho a una sexualidad sana pero no en la búsqueda de apropiación de dicho derecho, entendiendo la apropiación como un proceso que permite a las personas reconocer la posibilidad de sus cuerpos, de su sexualidad y reproducción, autorizándose a sí mismas para hacerlo y dándose voz para exigir que se cumplan

las condiciones sociales, económicas y políticas requeridas para ejercer los derechos (Amuchástegui; Rivas, 2004).

Por consiguiente, la presente propuesta pedagógica pretende ser una alternativa a la ausencia de espacios curriculares específicos para la educación sexual dentro del colegio y está dirigido a toda la población estudiantil del CCH sin importar su semestre de ubicación e interés profesional. Presenta como eje transversal a la afectividad la cual atraviesa nos atraviesa en todos los aspectos de nuestra vida, y los espacios escolares no son la excepción, las manifestaciones afectivas inundan las relaciones humanas pero pocas veces somos conscientes de este hecho. Las y los docentes pensamos que al entrar al aula somos imparciales, lo que no solo es imposible, sino que limita el aprendizaje pues es a través de los vínculos con otros y otras que se propicia la reflexión, el dialogo, la problematización y la deconstrucción.

La afectividad abre paso a la reflexión individual y colectiva sobre los vínculos, emociones, sentimientos, deseos y conflictos, favoreciendo el entendimiento de sí mismo (a) y de los y las demás. Trabajar desde esta dimensión humana nos aleja de la simple adquisición de conocimientos y nos permite dar valor a nuestras acciones que inciden positiva o negativamente sobre nosotros y nosotras así como en las y los demás.

Finalmente, el diseño pedagógico de este curso- taller y su posterior implementación se enmarcan en el modelo educativo del colegio, que no se reduce a adquirir conocimientos, sino que implica el desarrollo de habilidades y actitudes de reflexión, en donde se entiende a las y los jóvenes como individuos e individuos capaces de conocer y juzgar el conocimiento, relacionarlo con su propia experiencia y realidad, adaptarlo, asimilarlo crítica y personalmente, y si fuera el caso, trascenderlos y reelaborarlos o sustituirlos por otros, opinar y fundar intelectualmente. Lo anterior contribuirá al perfil de egreso donde las y los alumnos

se entiendan como sujetos sociales, se apropien con fundamento de actitudes de tolerancia y respeto, tomen decisiones informadas y responsables, aprecien la salud psíquica y corporal y cuenten con los conocimientos y actitudes fundamentales necesarios para su conservación, entre otros.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades se fundó en 1971 e inicialmente se concibió como un bachillerato bivalente pero con énfasis en formar técnicos y técnicas que el país requería para incorporarse al campo laboral, y aunque actualmente cuenta con 17 programas de estudio de formación profesional denominadas Opciones Técnicas, hoy en día se inclina más por un bachillerato propedéutico con énfasis en el desarrollo de una cultura básica donde se reconoce a los y las alumnas como sujetos de la cultura y de su educación.

Desde la generación 2011 se observa una tendencia en asignar el 54% (18,689) de la matrícula que ingresa al bachillerato universitario a la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidad, contra el 46% (16,103) que ingresan a la Escuela Nacional Preparatoria.

En promedio cada ciclo escolar se recibe por plantel 3,600 alumnos y alumnas de los cuales el 54% proviene del estado de México. En 2017 el promedio de secundaria al ingresar al bachillerato fue de 8.75, por otra parte, el porcentaje más elevado de abandono escolar se ubica en el segundo semestre con 9%, y la eficacia terminal es del 67%.

La composición mayoritaria de la juventud en el CCH presenta condiciones de desigualdad debido a factores socioeconómicos y culturales, como el tiempo de traslado y el costo del transporte. El último informe de *Población estudiantil del CCH ingreso, tránsito y egreso. Trayectoria escolar: siete generaciones 2006-2012*, ya mostraba una disparidad importante, en 2012 el 46.35% eran hijos e hijas únicas.

Respecto a la escolaridad de padres y madres, las madres han presentado un incremento en la escolaridad en lo particular a nivel bachillerato y licenciatura, pero aún se encuentra 5.5% por debajo de la preparación paterna a nivel licenciatura, en ese mismo sentido el 87% de los padres tiene una actividad remunerada comparada con el 62% de las madres.

Por otra parte, el 83% de los alumnos y alumnas al momento de ingresar tienen entre 14 y 15 años, cabe señalar que en los últimos cuatro años existe un incremento marcado en el ingreso de estudiantes de 14 años. En lo relativo al género, desde la generación 2006 se muestra que la población de las mujeres es ligeramente mayor a la de los varones, en promedio 52% y 48 % respectivamente.

MARCO TEORÍCO

Supuestos biológicos.

Bauman (2003), señala que el sexo es el más irrefutable, obvia y unívocamente social de los instintos del ser humano. Fue el primer atributo natural donde la cultura ejerció su capacidad creativa de diferenciación, siendo el incesto el primer aspecto en que ejerció su autoridad afirmando que había mujeres elegibles y no legibles para la cohabitación sexual, con ello no solo se creó la primera ley, sino que también se construía el sistema patriarcal.

A todo esto, para la cultura occidental como para muchas otras la biología ha servido como dispositivo para instaurar la masculinidad hegemónica. Foucault llamó dispositivo “a todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar, y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos” (citado en Agamben, 2011: 257), en este sentido, la escuela ha servido de dispositivo para reproducir dicha hegemonía y la biología ha sido el medio para definir los supuestos de la masculinidad y la feminidad.

Anne Fausto (2006), señala que la biología ha estado estrechamente ligada a los debates sobre la política sexual, racial y nacional (*biopolítica*) y apunta a que todo saber académico añade hilos a una trama que interconecta cuerpos racializados, sexos, género y preferencias. Así entonces, el conocimiento disciplinario acumulado en el área de las ciencias biológicas y de la salud ha sido utilizado para definir y controlar los cuerpos, desde las capacidades hasta los comportamientos.

Bajo un supuesto genérico de “normal y anormal” se ha coartado la igualdad, a la que Morgade (2006), define desde la *autonomía*, entendida como la posibilidad de elección, decisión y autodesignación, desde la *autoridad*, que implica la posibilidad del ejercicio del poder, también desde la *eufonía*, una voz que debe ser escuchada y finalmente desde la *equivalencia* donde cada sujeto vale lo mismo que otro.

En la enseñanza de la educación sexual frecuentemente la sexualidad es abordada desde la biología y definida en estrecha relación con la reproducción, pero como señala Jeffrey Weeks (1998), la biología proporciona las condiciones previas para la sexualidad, pero no es la causa de las formas de vida sexual. La sexualidad existe a través de sus formas y organización social, que es diversa y cambiante, según la época, religión, cultura, función variable del Estado y consenso moral al que se haga referencia.

Educación Integral de la sexualidad en México

La Educación Integral de la Sexualidad (EIS) es un tema pendiente en nuestro país, frecuentemente es comprendida como un listado de conceptos o conocimientos principalmente abordados desde un enfoque biologicista e impartidos dentro de una asignatura específica.

En 1970 a partir de la ley de planificación familiar se integran a los libros de texto de educación básica contenidos como prevención de embarazo, ETS y

reproducción humana, dicha incorporación tuvo un carácter principalmente demográfico. Posteriormente, en los años noventa se agregaron al currículum las temáticas de VIH-SIDA, relaciones heterosexuales y desarrollo afectivo, si bien esto fue un avance, aún se refuerza la heteronorma que prevalece hoy en día.

Es a partir de la Ley General de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, promulgada en 2014, que se establece la inclusión de la Educación Integral de la Sexualidad y en donde el artículo 57 señala se debe garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes que enfrentan situaciones de vulnerabilidad asociadas, entre otras cosas, al género, preferencias sexuales, creencias religiosas o prácticas culturales.

Podemos comprender a la vulnerabilidad como un proceso multidimensional que confluje el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas (Busso, 2001, citado en Ojeda, (2019)

En tanto, el artículo 58 fracción VIII establece la promoción de la Educación Sexual Integral conforme a la edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez de las niñas, niños y adolescentes que les permita ejercer de manera informada y responsable sus derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes y los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Por otra parte, en el marco de la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”, celebrada en la Ciudad de México en 2008 y cuyo objetivo base fue prevenir el VIH y ETS en Latinoamérica y el Caribe, apunta que la sexualidad es una dimensión constituyente del ser humano y que es necesario incorporar la EIS como derecho humano y estrategia de calidad de vida actual y futura, así como, permitir el desarrollo de habilidades y actitudes para tener una vida plena y reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, favoreciendo la autonomía de los adolescentes”. Entre los compromisos adquiridos se establecen:

- La educación integral en sexualidad tendrá una amplia perspectiva basada en los derechos humanos, (...).
- Esta educación incluirá aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género.
- Contendrá temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales.
- Revisar, actualizar y reforzar la capacitación del personal docente en EIS.

Sin duda, ha habido propuestas y avances relevantes para incluir la EIS en la agenda política y educativa pero aún existen omisiones importantes en el papel y en la praxis. Los documentos curriculares toman diferentes formas según las políticas adoptadas a nivel nacional o en cada jurisdicción (Morgade, 2016). Lo que expresa relaciones de poder al elegir determinados contenidos curriculares y omitiendo otros socialmente disponibles.

Kohen (2016), advierte que es necesario reflexionar sobre la enseñanza y las formas de intervención en distintas situaciones escolares, a fin de visibilizar enseñanzas implícitas y silenciadas que tienen una gran incidencia en la transmisión del sexismo y en la reproducción de las desigualdades de género en la escuela. Dicha transmisión puede rastrearse en el currículum explícito, oculto y omitido, por ejemplo, los y las jóvenes denuncian que los temas de aborto y homosexualidad son temas silenciados en la clase, más allá de si se encuentran o no en el currículum explícito, pues este no es prescriptivo, también existe un silenciamiento de la afectividad que deja fuera las experiencias personales, obturando el dialogo entre estas y los saberes personales.

En lo que concierne al currículum oculto, entendido como “el conjunto de normas, saberes y valores que son implícita pero eficazmente enseñados en la escuela” (Jackson, 1998, citado en Kohen, (2016), requiere ser examinado desde una postura crítica para aprender y revalorizar la vida cotidiana en la escuela como

fuentes de saberes. Y es que el currículum oculto, de forma desapercibida pero efectiva, sostiene y reproduce los sentidos predominantes en los sectores hegemónicos donde permanece una división de los lugares atribuidos sexogenéricamente en la reproducción y en la participación económica y política, así, por ejemplo, de manera no verbal pero implícita se marca una diferencia en la elección de carrera entre hombres y mujeres con base en imaginarios de género.

El género a la luz del feminismo expresa rechazo al determinismo biológico implícito en términos como sexo o diferencia sexual. Scott (1996), señala que “lo más importante es que *género* fue un término propuesto por quienes afirmaban que el saber de las mujeres transformaría fundamentalmente los paradigmas de la disciplina y que la forma en que la historia incluya y de cuenta de la experiencia de las mujeres depende de la amplitud con que se desarrolle el género como categoría de análisis”. También, que son los procesos los que se deben tomar en cuenta continuamente, entender que el lugar de la mujer no es producto de las cosas que hace sino de los significados que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta.

Enfoques de derecho, género y diversidad

Gurises Unidos (2015), quienes han emprendido acciones a favor de los derechos sexuales y reproductivos, enfatiza que es importante antes de hacer un taller o cualquier actividad comunicativa al respecto, pensar desde tres perspectivas, **derecho, género y diversidad**.

Perspectiva de género

El género como construcción social establece pautas de relacionamiento y ejercicio de poder diferenciado para varones y mujeres (Scott, 1996; De Bar-Bieri, 1995; Lamas 2002, citado en UNFPA, 2008). Y el análisis comparativo de las sociedades nos permite afirmar que no es nuestra naturaleza sino nuestra cultura

la que determina las pautas de comportamiento diferenciadas entre varones y mujeres (UNFPA, 2008), por lo tanto, son susceptibles de ser cambiadas, lo que es fundamental para tener sociedades más justas y libres que no se sujeten al patriarcado. Y es que mujeres y hombres no están en las mismas condiciones para ejercer sus derechos, generando desigualdad en los espacios públicos y privados. Si bien, son principalmente las mujeres las que viven desigualdades, también se restringen las libertades de los varones alejándolos de su afectividad y del ejercicio de la sexualidad como una experiencia integral y personal.

Para Gurises Unidos (2015), incorporar la perspectiva de género en la EIS implica comprometerse, primero, en la indagación de las desigualdades de género y motivarse a trabajar en pro de la equidad, segundo, en reconocer en nuestra vida, en la de quienes nos rodean y en nuestra sociedad las restricciones a la libertad, y finalmente, comprometerse a trabajar por una sociedad libre de estereotipos. La incorporación de la perspectiva de género en cualquier intervención requiere de la búsqueda de una mayor equidad entre mujeres y hombres, es necesario aprender y asumir una serie de conceptos, métodos y herramientas relacionadas con género y planeación del poder e identidad, cuya aplicación y uso son fundamentales en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del trabajo. (Tobón y Gúsman, 1994:5, citado en UNFPA, 2008)

Trabajar desde la perspectiva de género implica observar nuestras acciones, nuestros mensajes, problematizar los discursos, vigilar cuando discriminamos y producimos desigualdades con motivo de género. Evitar que nuestras acciones anulen nuestro análisis y objetivo.

Por otro lado, el género no es el único productor de desigualdades y estereotipos, la diversidad de raza, etnia, edad, nacionalidad, nivel socioeconómico, residencia, orientación sexual, entre otros, es objeto de prejuicios, discriminaciones e inequidades.

Perspectivas de diversidad

Visibilizar la diversidad sexual es tarea fundamental de la Educación Integral de la Sexualidad, en los últimos años la homosexualidad, la heterosexualidad, identidad gay o lesbiana, bisexualidad, intersexualidad, transgénero, travesti, etc., están presentes aun sin nombrarlas, en discursos políticos y científicos, en charlas informales y en medios publicitarios, pero esto no surgió espontáneamente sino que es el resultado de la movilización y concientización de diversos grupos o minorías sexuales que demandan el reconocimiento de su existencia y los derechos que les pertenecen.

Es en los principios de Yogyakarta (2006), donde se ha desarrollado, discutido y planteado la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos con relación a la orientación sexual e identidad de género, se afirma la obligación primordial que cabe a los Estados en cuanto a la implementación de los derechos humanos, al mismo tiempo se pone énfasis en que todos los actores tienen responsabilidad en cuanto a promover y proteger los derechos humanos, específicamente es el artículo 16 el que retoma “el derecho a la educación” y apunta que:

Toda persona tiene derecho a la educación, sin discriminación alguna basada en su orientación sexual e identidad de género y con el debido respeto hacia estas.

Algunas puntualizaciones relevantes para el enfoque de perspectiva de género son:

El Estado

- *Garantizará que la educación esté encaminada al desarrollo de la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física de cada estudiante ...y que responda*

a las necesidades de estudiantes de todas las orientaciones sexuales e identidades de género;

- *Garantizarán que la educación esté encaminada a inculcar respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, ..., teniendo en cuenta y respetando las diversas orientaciones sexuales e identidades de género;*
- *Asegurarán que los métodos, currículos y recursos educativos sirvan para aumentar la comprensión y el respeto de, entre otras, la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género...*
- *Asegurarán que no se margine ni segregue a estudiantes que sufran dicha exclusión o violencia con el objetivo de protegerlas o protegerlos, y que se identifiquen y respeten, de manera participativa, sus intereses superiores.*

Este documento da claridad a lo establecido en La Legislación de los Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género, pero esto no se traduce en la eliminación de las concepciones hegemónicas y dicotómicas que se arraigan en el tejido social. Para Careaga (2004), “el reto que enfrentamos es la deconstrucción de conceptos caducos, categorías patologizantes y la elaboración de nuevos conocimientos a través del debate intelectual que brinde elementos...que permitan comprender la expresión humana en este campo de la sexualidad”. Sin embargo, deconstruir no es tarea sencilla, y me hace reflexionar que la visualización y expresión de estas diversidades en la educación formal encuentra grandes obstáculos y reticencias, si bien, podemos encontrar la diversidad sexual dentro del currículum su abordaje es restringido, por no decir nulo, y el desconocimiento por parte de las y los profesores respecto lo que significa diversidad sexual es algo que limita la implementación del enfoque de diversidad en Educación Integral de la Sexualidad.

La diversidad se manifiesta en todos los ámbitos de la vida, como la cultura, lenguas, organizaciones sociales, religiones, genotipos, etc., y la perspectiva de reconocimiento de dicha diversidad como inherente a la experiencia humana

“significa que todos somos aceptados como personas humanas, con igual poder para participar en la vida social desde nuestras identidades y modos de vida diferentes” (D’Elia y Maingosn 2004:36, citado en UNFPA, 2008). Sin embargo, esta misma diversidad ha sido usada para mantener relaciones de poder, generar exclusiones, injusticias, persecuciones y muertes.

Para trabajar desde una perspectiva de diversidad es necesario celebrar la existencia, expresión y reconocimiento de la diversidad. Como eje de trabajo implica desnaturalizar y visualizar las desigualdades generadas a partir de las diferencias y trabajar para que dejen de producirse (UNFPA, 2008).

Perspectiva de derechos

Pareciera obvio que se trata de un requisito ineludible al trabajar con personas, pero muchas veces no pasa de ser un enunciado que no se concreta en la práctica, la EIS implica un importante cambio cultural en lo personal como en lo social, revisar nuestras ideas y prácticas nos permitirá visualizar no solo la forma en que actuamos sino desde donde nos posicionamos las y los docentes en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Varias características de los derechos son relevantes para el trabajo en sexualidad, primero, los derechos son innatos e inherentes, es decir, nos pertenecen por el hecho de ser personas, y el estado debe garantizar que podamos disfrutar lo que es nuestro.

“Los derechos humanos y las libertades fundamentales son patrimonio innato de todos los seres humanos; su promoción y protección es responsabilidad primordial de los gobiernos” (Naciones Unidas, 1993)

Segundo, los derechos humanos son universales, sin exclusión de ningún tipo, la universalidad todavía es un territorio a conquistar y es a través de los movimientos sociales como el feminismo y el movimiento de la diversidad sexual que se logra.

Tercero, los derechos humanos son irreversibles y progresivos, cuando la garantía de un derecho es conquistada ya no puede volverse atrás. Recordar la irreversibilidad apostando a ampliar nuestros derechos e impidiendo que se menoscabe es una tarea permanente.

Cuarto, los derechos humanos son obligatorios, esta característica es crucial para el ejercicio de los derechos.

“Los derechos humanos imponen deberes concretos a las personas, y al Estado, obligaciones de respetarlos, aunque no haya una ley que así lo diga. Queda claro entonces que es obligatorio respetar todos los derechos humanos incluidos en nuestras leyes y también aquellos que no lo están aún” (PROVEA, 2005: 16)

Quinto, Los derechos humanos son indivisibles, interdependientes, complementarios y no jerarquizados.

“Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí, La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos de manera justa y equitativa, y dándoles a todos el mismo peso. Debe tenerse en cuenta las particularidades nacionales y regionales, así como los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos. Pero los Estados tienen el deber, sean cuales fueren sus sistemas económicos, políticos y culturales, de proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales” (Naciones Unidas, 1993: Punto 1.5)

DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE INTERVENCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS DEL CCH - ORIENTE

Se elaboró un cuestionario de 10 preguntas (nueve cerradas y una abierta) destinadas a indagar la experiencia académica de las y los alumnos dentro del CCH-Oriente en materia de sexualidad, así mismo, conocer sus intereses y necesidades de formación dentro del contexto escolar. La aplicación se llevó a cabo a través de Microsoft Forms, que permite recuperar información en tiempo real y graficada para su lectura y posterior análisis. El cuestionario se distribuyó vía correo institucional y fue dirigido a alumnas y alumnos de sexto semestre.

En el cuestionario participaron 52 mujeres 28 hombres y una persona que no se identifica con ninguno de los dos géneros.

- Género

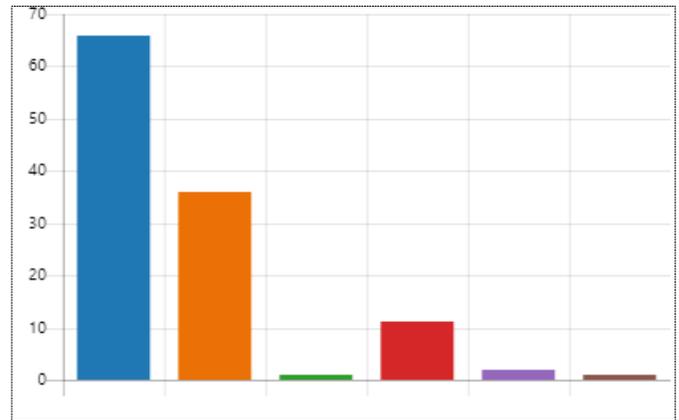
 Mujer	52
 Hombre	28
 Otro	1



RESULTADOS

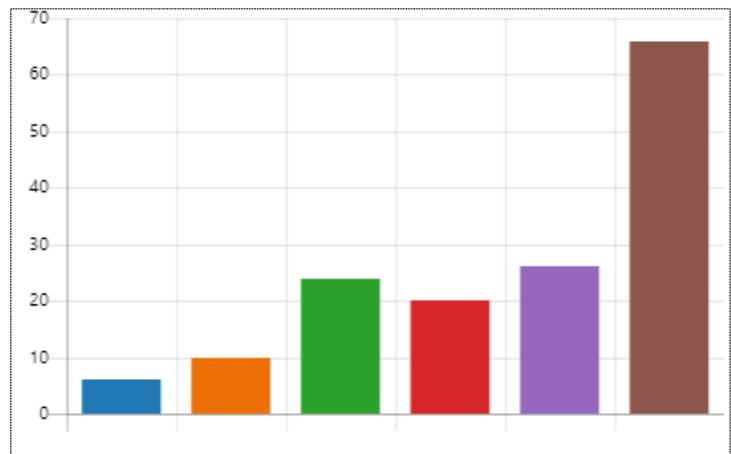
1. En el colegio dentro del contexto educativo formal, tu acercamiento a las temáticas sobre sexualidad ha sido a través de

●	Asignaturas cursadas	66
●	Feria's y/o charlas organizadas...	36
●	Departamento de tutorías	1
●	Departamento de psicopedagogía	11
●	No se ha dado acercamiento ...	2
●	Otro, especifique	1

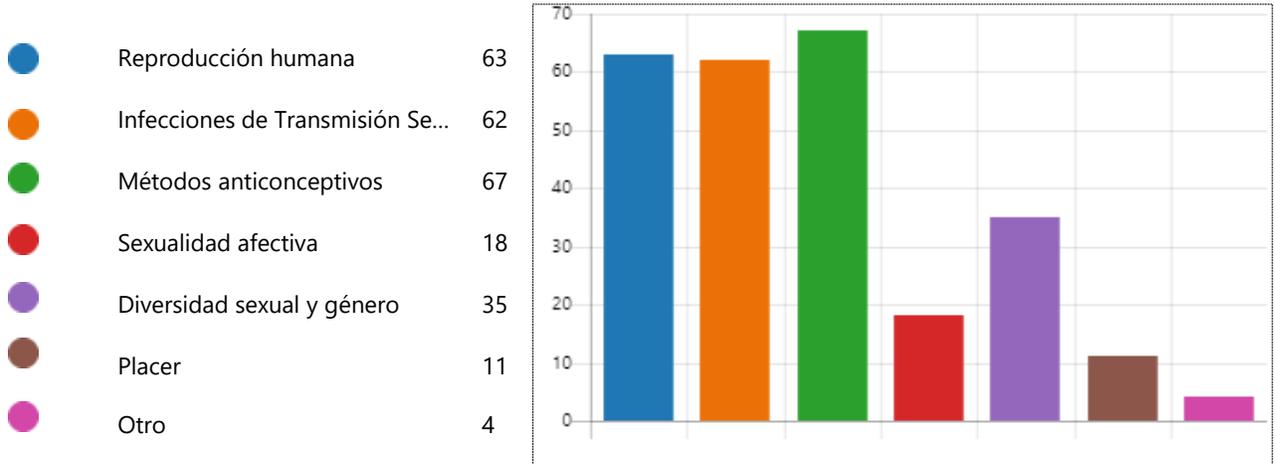


2. Dentro de las asignaturas que has cursado, las temáticas y aprendizajes sobre sexualidad han sido abordados en

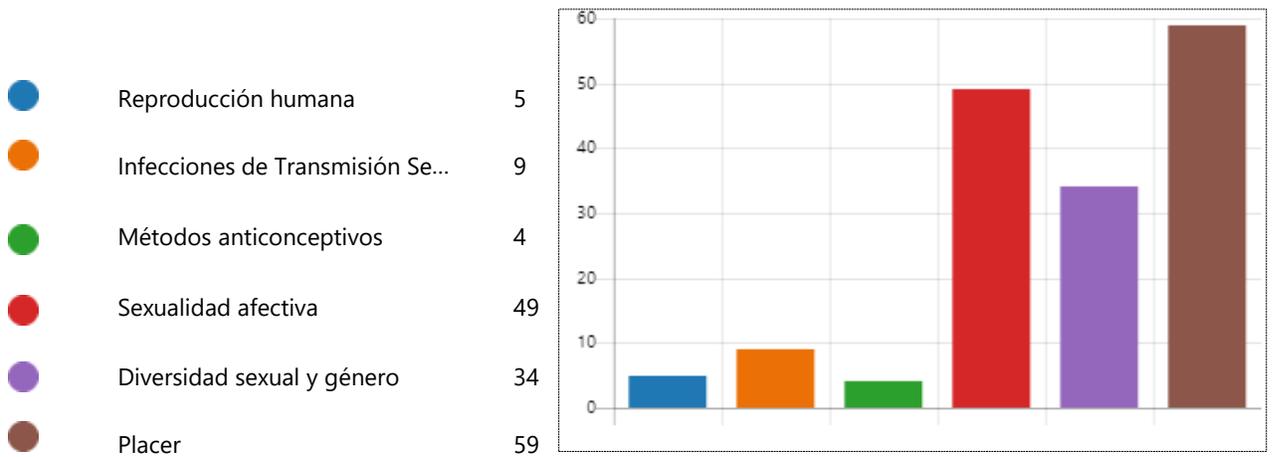
●	Primer semestre	6
●	Segundo semestre	10
●	Tercer semestre	24
●	Cuarto semestre	20
●	Quinto semestre	26
●	Sexto semestre	66



3. Las temáticas sobre sexualidad que se abordan con más frecuencia dentro del colegio son

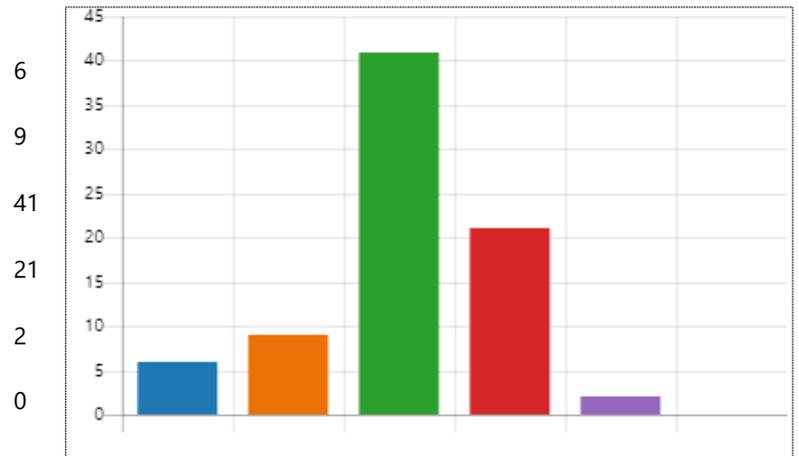


4. Las temáticas que menos se abordan dentro del colegio son



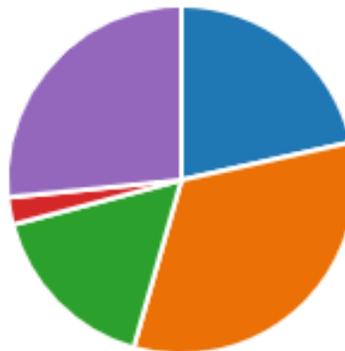
5. La información brindada en el colegio sobre sexualidad es

- Excelente
- Deficiente
- Buena
- Regular
- Muy deficiente
- No sé



6. Te sientes libre confiada (o) y respetada (o) al momento de expresar tus inquietudes e ideas sobre sexualidad

- Siempre 17
- Casi siempre 26
- Casi nunca 13
- Nunca 2
- Algunas veces 21



7. En general, con respecto a temas sobre sexualidad te consideras

	Bien informado	12
	Informado	44
	Medianamente informado	21
	Poco informado	2
	No informado	0



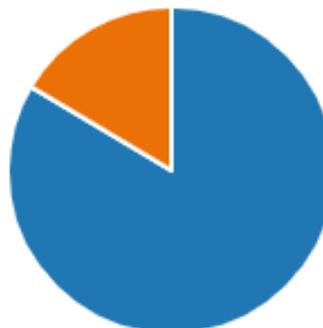
8. Es la afectividad un aspecto clave para vivir una sexualidad plena y responsable

	Definitivamente sí	35
	Probablemente sí	37
	Probablemente no	2
	Definitivamente no	5
	No lo sé	0



9. Generar espacios en el colegio para las y los jóvenes en donde se promueva el dialogo, se intercambien ideas, se reflexione y se planteen inquietudes en torno a la sexualidad, me parece

●	Muy importante	66
●	Importante	13
●	Poco importante	0
●	Nada importante	0



10. Que tema (s) sobre sexualidad consideras están ausentes en el ámbito escolar y te gustaría fueran abordados en el contexto escolar



ANÁLISIS DE RESULTADOS

En torno al género, la mayor participación con el 64% provino de las mujeres, seguido de los hombres con 28% y con el 1% alguien que se identificó como otro, lo que es acorde al ingreso que registra el plantel, así como con la experiencia en el aula, donde el alumnado que aspira a carreras de el área 2 en su mayoría son mujeres.

Por un lado, 68 estudiantes señalan que el acercamiento a temáticas de sexualidad se dio a través de las asignaturas cursadas hasta sexto semestre, solo 6 alumnas y alumnos mencionan fue en el primer semestre, dejando un sesgo en contra de las y los alumnos que cursan los primeros semestres.

. Por otro lado, 37 señalan que fue por charlas y ferias organizadas en el marco de eventos académicos.

Con relación a las temáticas abordadas con más frecuencia dentro del colegio, 69 participantes mencionan a los métodos anticonceptivos, seguidos con 65 que señalan reproducción humana y 64 infecciones de transmisión sexual. Al contrario, 60 alumnos y alumnas señalan que la temática que menos se aborda es placer, 51 participantes mencionan sexualidad afectiva y 35 apuntan a la diversidad sexual y género, los resultados muestran una coherencia con los aprendizajes que se plantean en el programa de Ciencias de la Salud II.

Referente a la calidad de la información brindada en los espacios académicos la mitad del alumnado considera que es buena.

En torno a la libertad y el respeto para expresarse en temas de sexualidad la distribución es heterogénea, el 33% menciona casi siempre, el 26% algunas veces, 22 % siempre, 16% casi nunca y 2% nunca. Estos resultados reflejan la diversidad del estudiantado y sus distintas realidades.

El 57% de los alumnos y alumnas se consideran informados respecto a temas de sexualidad y solo el 2% poco informados.

Dos aspectos importantes a destacar es que el 84% de los y las alumnas consideran muy importante generar espacios en el colegio para las y los jóvenes en donde se promueva el dialogo, se intercambien ideas, se reflexione y se planteen inquietudes en torno a la sexualidad y el 43% de los y las estudiantes señalan que la afectividad es un aspecto muy importante para vivir una sexualidad plena y responsable. A partir de lo anterior se puede inferir que las y los alumnos buscan un espacio donde se posibiliten la problematización, la expresión de emociones y sentimientos.

Finalmente, los resultados obtenidos en el Ítem 10 *¿Qué tema (s) sobre sexualidad consideras están ausentes en el ámbito escolar y te gustaría fueran abordados?*, arrojan desemejanzas respecto al ítem número 2, en donde se señala que los temas vistos con más frecuencia son métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual, esto me lleva a pensar y reflexionar lo señalado por Birtzman (2016: 70) acerca de cómo “lxs estudiantes tienden a olvidar cualquier clase que sea vista como algo que sólo tuvo que ver con la autoridad de la escuela y con la autoridad docente”, aunado a que la enseñanza de hechos es colocada por encima de la comprensión de las cuestiones íntimas, así pues, resulta urgente que la planeación y el diseño de las estrategias para la EIS involucren a las juventudes de forma tal que los conocimientos tomen relevancia para sus vidas y el cuidado de sí.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Con base en los resultados obtenidos en las necesidades de intervención, se decidió en un primer momento trabajar en torno a dos temáticas “género y métodos anticonceptivos”. La metodología de trabajo que se propone es la de curso- taller, que se apoya en la primicia de que el conocimiento se construye entre todas y todos,

pues se aprende porque todxs sabemos algo y al mismo tiempo ignoramos otra cosa, así se pretende un aprendizaje más horizontal en donde se diluya las relaciones jerárquicas y docentes y alumnxs entremos al “aula enterxs y no como espíritus descorporizados” (Bell Hooks, 2016: 5).

El abordaje de las temáticas tiene como eje transversal la *dimensión afectiva*, por lo que se apuesta por una pedagogía crítica, que en palabras de Bell Hooks (1994) “busca transformar la conciencia, brindar a las estudiantes modos de conocimiento que les permitan conocerse mejor a sí mismas y vivir más plenamente, debe –en alguna medida– confiar en la presencia de lo erótico en el aula como un aporte al proceso de aprendizaje.

“La dimensión afectiva no entra en contradicción con el componente cognitivo, al contrario, la relación entre ellas permite a los estudiantes un aprendizaje más firme y completo, pues se da la posibilidad de comprender al ser humano como un todo que articula estas dos realidades”. (Valencia, 2017)

La didáctica aquí planteada apuesta por abordajes que apelan a la expresión de los sentimiento, emociones, conflictos, deseos y necesidades. Se busca que lxs participantes se hagan entender, pero al mismo tiempo que entiendan, comprendan, se solidaricen, respeten y se vinculen con lxs otrxs, para ello, las estrategias propuestas tienen como forma principal de trabajo el componente cooperativo, no solo entre el alumnado sino también con el profesorado.

A partir de lo anterior, las actividades propuestas tienen como objetivo en común promover:

- El intercambio de ideas.
- La escucha activa.
- Reconocer, respetar y celebrar las diferencias.
- Generar acuerdos y consensos sobre las temáticas abordadas.
- Reflexionar, analizar y desmontar los discursos que perpetúan la inequidad y desigualdad.

ESTRUCTURA DEL CURSO

El curso- taller está estructurado en diez sesiones de 2 horas cada una, las cual constan de tres momentos, inicio, desarrollo y cierre. En las primeras cinco sesiones se aborda la temática de género y las últimas cinco la de métodos anticonceptivos, a continuación, se presenta la estructura general:

Semana 1

SESIONES	TEMATICAS / CONTENIDOS POR ABORDAR
Sesión 1.	<ul style="list-style-type: none">➤ Presentación de asistentes y talleristas.➤ Expectativas del taller.➤ Encuadre del taller.➤ Acuerdos de convivencia.➤ Sexo.
Sesión 2.	<ul style="list-style-type: none">➤ Género.
Sesión 3.	<ul style="list-style-type: none">➤ Estereotipos y roles de género.
Sesión 4.	<ul style="list-style-type: none">➤ Igualdad de género.
Sesión 5.	<ul style="list-style-type: none">➤ Género y Escuela.

Semana 2.

SESIONES	TEMATICAS / CONTENIDOS POR ABORDAR
Sesión 1.	<ul style="list-style-type: none">➤ Integración grupal.➤ Mitos y realidades en torno a los métodos anticonceptivos.➤ Factores socioculturales y métodos anticonceptivos.
Sesión 2.	<ul style="list-style-type: none">➤ Diversidad en las prácticas sexuales.➤ Autocuidado.
Sesión 3.	<ul style="list-style-type: none">➤ Sexualidad plena.➤ Uso de preservativo.
Sesión 4.	<ul style="list-style-type: none">➤ Métodos anticonceptivos.➤ Violencia sexual en el uso de preservativo.
Sesión 5.	<ul style="list-style-type: none">➤ Consentir y pedir consentimiento.➤ Derechos sexuales y reproductivos.

CARTAS DESCRIPTIVAS

GÉNERO

Actividad	Temáticas y/o contenidos por abordar	Objetivos de la (s) actividad (es)	Materiales	Desarrollo de la actividad	Tiempo
1 Inicio	Presentación de asistentes y el o la facilitadora y/o tallerista	Generar un espacio de apertura y confianza. Conocer algunas características de las/los/les participantes con respecto al género y al sexo.	<ul style="list-style-type: none"> • Diapositiva con los aspectos para la presentación: • Nombre. • Pronombre. • Género. • Cómo me gusta que me llamen. • Compartir una experiencia de vida que tenga que ver con sexualidad y como lxs hizo sentir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitará al alumnado que se presente en dos minutos abordando los aspectos de la diapositiva. • El o la facilitadora y/o tallerista comenzaran con la presentación, y posteriormente invitaran al alumnado a continuar con la dinámica. 	35'
2	Expectativas del taller. -Expectativas sobre el curso, sobre lxs participantes, y que se desea aprender.	Conocer las expectativas de lxs participantes en torno al curso – taller.	<ul style="list-style-type: none"> • Formato con las preguntas escritas (Anexo I). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitará a lxs participantes responder de forma escrita las preguntas 1. ¿Qué espero del curso taller? 2. ¿Qué deseo aprender? 3. ¿Qué espero de lxs compañeros y de lxs facilitadorxs? 	10'
3	Encuadre del taller - Propósitos del taller. - Estructuración del taller: Temas para abordar	Dar a conocer los propósitos del taller y la dinámica de este.	Diapositiva con los propósitos y estructuración. Material impreso con el encuadre del taller.	El o la facilitadora y/o tallerista presentará al alumnado los propósitos del curso, los temas a abordar, la dinámica y particularidades del curso. Se responderán dudas al respecto.	10'

	- No. De sesiones Horario de impartición.				
4	Acuerdos de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad • Respeto • Escucha • Empatía 	Generar un espacio seguro donde permanezca el respeto, se estimule la escucha activa y se desarrolle la empatía entre lxs participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel • Plumones • Masilla adhesiva 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la actividad de inicio, se solicitará a lxs participantes a anotar en tres palabras lo que se espera de lxs compañeros y lxs facilitadoras durante el curso. • Se generará un collage con los acuerdos, el cual deberá estar presente en cada sesión. 	20'
Desarrollo	Sexo	Indagar sobre las concepciones que lxs participantes tienen del sexo.	<ul style="list-style-type: none"> • Diversas revistas, periódicos, monografías, etc. • Papel bond. • Masilla adhesiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado deberá buscar y seleccionar dentro del material proporcionado una imagen que haga referencia a lo que ellxs consideran representa el sexo. • Lxs participantes deberán colocar la imagen en la pizarra, con la finalidad de discutir y reflexionar en plenaria en torno a las siguientes preguntas <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué imágenes predominan? 2. ¿Que representan algunas de las 	20'

				imágenes compartidas? o ¿Qué se infiere de ellas?	
Cierre	Sexo	Clarificar el categórico sexo, sus implicaciones biológicas, pero con énfasis en su implicaciones y construcciones socioculturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Plumones • Imágenes en fomi -Gónadas -Cromosomas -Hormonas 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la actividad 5 el o la facilitadora y/o tallerista abordará y clarificará el categórico sexo • Se promoverá a partir de una pregunta detonadora la discusión y comprensión de las implicaciones y construcciones socioculturales del categórico sexo <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Hay algo en la anatomía o en la biología de las personas que les permitan o impidan realizar ciertas actividades? 2. ¿Por qué si o por qué no? <ul style="list-style-type: none"> • En plenaria se promoverá el intercambio de ideas acerca de cómo el sexo es utilizado para ceñir la expresión de los cuerpos. 	25'

Actividad	Temáticas / Contenidos por abordar	Objetivos de la (s) actividad (es)	Materiales	Desarrollo de la actividad	Tiempo
Inicio	Género.	Indagar sobre las concepciones que lxs participantes tienen sobre el categórico género.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Plumas • Masilla adhesiva 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de 2 preguntas generadoras se dará inicio al abordaje de género, el o la facilitadora y/o tallerista solicitarán al alumnado responder a las preguntas, posteriormente se pegarán en la pizarra y se socializarán en plenaria <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Para ti que es género? 2. ¿Compartir un ejemplo de cómo se expresa el género? 	30'
Desarrollo	Mandatos de género.	<p>Plasmar las concepciones del categórico género que el alumnado tiene.</p> <p>Compartir las emociones y sentimientos de lxs participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Post it • Plumones 	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitará a tres parejas participantes pasar al frente, cada pareja deberá estar integrada por una mujer y otro hombre (Grupo 1) • Se indica a lxs demás participantes, escribir en post its diferentes, una palabra que relacionen con género femenino y en otro con el género masculino. • Posteriormente los post-it deberán ser colocados en alguna de las siguientes partes del cuerpo de lxs dos participantes que se encuentran al frente <ul style="list-style-type: none"> - Cabeza - Brazos - Corazón - Pies 	60'

				<p>-Vientre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otrxs 6 alumnx deberán mirar a los ojos a cada participante del grupo 1 y leer en voz alta, con ímpetu y entonación cada palabra escrita en el post it • Finalmente, se solicitará lxs participantes del grupo 1, narrar sus experiencias de la actividad que fue desarrollada sobre sus cuerpos. <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué emociones o sensaciones les provoco que se colocaran post-it en su cuerpo? 2. ¿Qué sintieron cuando sus compañex los miraron y leyeron las palabras dirigidas a ellxs? 	
Cierre	Experiencias y sentires.	Conocer las experiencias, pensares y sentires vividos generados partir de la actividad previa	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de colores • Plumas y/o plumones 	<ul style="list-style-type: none"> • Se formarán equipos de 5 personas y se entregará una hoja a cada integrante. • Se solicitará al alumnado contestar de forma individual a la pregunta 1. ¿Cómo llegue y como me voy? • Posteriormente alguien del equipo debe compartir su respuesta y pasarle la palabra a otrx compañerx . 	30'

Actividad	Temáticas / Contenidos por abordar	Objetivos de la (s) actividad (es)	Materiales	Desarrollo de la actividad	Tiempo
Inicio	Estereotipos y roles de género.	Clarificar los categorías de estereotipos y roles de género.	<ul style="list-style-type: none"> Lectura “Estereotipos y Roles de género” (Anexo II). Hojas blancas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se formarán equipos de 5 personas, para realizar una lectura reflexiva del documento denominado “Estereotipos y Roles de género”. A partir de la lectura se debatirá en grupo en torno a la siguiente pregunta detonadora <ol style="list-style-type: none"> ¿Todas las personas somos libres de hacer y ser lo que queramos? ¿Por qué sí? o ¿Por qué no? El o la facilitadora y/o tallerista deberán circular entre los equipos y promover la participación activa del grupo. Finalmente, los equipos deberán realizar una breve conclusión por escrito, escoger a una o un vocero para compartir en plenaria su conclusión. 	40’
Desarrollo	Roles de género.	Visibilizar los roles de género que han sido asignados a lo largo de la vida de	<ul style="list-style-type: none"> Carteles con las siguientes afirmaciones: - <i>Siempre</i> 	<p>Forma de trabajo: <i>Grupal</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Los carteles se colocarán en cada esquina del espacio áulico. 	40’

		todes los participantes	<ul style="list-style-type: none"> - <i>A veces</i> - <i>Casi nunca</i> - <i>Nunca</i> • Hoja impresa con preguntas guía (Anexo III). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitará a lxs participantes colocarse en el centro del salón • El o la facilitadora y/o tallerista leerá en voz alta las preguntas contenidas en el Anexo II. • Para responder, cada participante deberá reflexionar y moverse a alguna de las esquinas según sea su respuesta. • Entre cada pregunta se reflexionará y se sociabilizará acerca de las sensaciones que genera quedarse entre la mayoría, entre la minoría o en solitarix. 	
Cierre	Estereotipos y roles de género.	Reflexionar acerca de cómo los estereotipos y roles de género influyen las formas de comportamiento y las decisiones que se toman a lo largo de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Plumas 	<p>Forma de trabajo: <i>Individual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se solicitará al alumnado reflexionar y plasmar en papel acerca de una situación en su vida, donde los estereotipos y roles de género les han dificultado o impedido llevar a cabo alguna actividad, sueño o deseo. <p>Algunas preguntas guías para realizar la actividad son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué fue lo que me limitó o dificultó llevar a cabo lo que quería? 	40´

				<p>2. ¿Como me sentí al respecto?</p> <p>3. ¿Hoy en día que cambiaría al respecto de esa situación?</p> <p>Nota: Si los estereotipos y roles de género no han sido un obstáculo para ellos, entonces se solicitará que reflexionen en torno a que es lo que les ha permitido desenvolverse de forma plena.</p>	
--	--	--	--	--	--

Actividad	Temáticas / Contenidos por abordar	Objetivos de la (s) actividad (es)	Materiales	Desarrollo de la actividad	Tiempo
Inicio	Igualdad de género. Lenguaje sexista.	Concientizar y reconocer como a través del lenguaje se discrimina y se invisibiliza.	<ul style="list-style-type: none"> Material escrito “El lenguaje no es inofensivo” Hojas blancas Plumas 	<ul style="list-style-type: none"> Lxs alumnx se organizarán en equipos de cinco personas y se entregará el material llamado “El lenguaje no es inofensivo” (Anexo III). Lxs alumnx revisarán en el Anexo III las definiciones de la RAE: <ul style="list-style-type: none"> - Sexo fuerte – Sexo débil - Mujer – Varón -Mujer pública – Hombre público -Gobernante - Gobernanta <p>Y discutirán en torno a las preguntas detonadoras ahí planteadas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Qué caracteriza al <u>sexo débil</u>? 2. ¿Qué caracteriza al <u>sexo fuerte</u>? 3. ¿Cuáles son consideradas actitudes y <u>cualidades femeninas</u>? 4. ¿Cuáles son consideradas actitudes y <u>cualidades masculinas</u>? <ul style="list-style-type: none"> Conclusión: A partir de las definiciones dadas por la RAE, lxs participantes deberán discutir e inferir ¿cuáles 	40'

				<p>son las implicaciones sociales para quienes son definidxs en cualquiera de estas palabras duales?</p> <p>Los equipos escogerán a un o a una vocera quien expondrá en plenaria sus conclusiones.</p>	
Desarrollo	Igualdad de género.	<p>de</p> <p>Visibilizar, concientizar y transformar mecanismos socioculturales que producen y reproducen desigualdades.</p> <p>Promover una mirada crítica hacia los medios de comunicación y publicidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace de comerciales y/o imágenes impresas de los comerciales y/o publicidad. • Artículos diversos relacionados a los comerciales y/o anuncios publicitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabajará a partir de los equipos realizados previamente. • A cada equipo se le asignará un comercial o anuncio publicitario con contenido sexista y/o discriminatorio. • Se solicitará a lxs participantes que, a partir de lo trabajado hasta el momento, intervengan el anuncio o comercial que les toco y que lo reinterpreten con una perspectiva más igualitaria, la forma de reinterpretación es libre, es decir, interpretarlo en imágenes, dibujos, etc. • Los equipos presentarán su reinterpretación en plenaria. • A partir de la actividad realizada, se lanzará una pregunta 	60'

				<p>detonadora, se reflexiona y se discutirá en plenaria.</p> <p>1. ¿Cuál es la importancia de tener una mirada crítica hacia la información que recibimos de los medios?</p>	
Cierre	Igualdad de género.	de	Generar compromisos personales para desmontar o desarticular las inequidades y desigualdades.	<ul style="list-style-type: none"> Madeja de estambre <ul style="list-style-type: none"> Se entregará por equipo una madeja de estambre, un integrante comenzará mencionando como podría desarticular la desigualdad con motivo de género, lo anterior se puede llevar a cabo a partir de la frase... <p><i>Para eliminar las desigualdades de género yo puedo o yo me comprometo a ...</i></p> <p>*Es importante enfatizar que esto debe ser desde el ámbito personal.</p>	20'

Actividad	Temáticas / Contenidos por abordar	Objetivos de la (s)actividad (es)	Materiales	Desarrollo de la actividad	Tiempo
Inicio	Género y escuela.	Visibilizar la producción y reproducción de estereotipos que se viven en el entorno escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación con preguntas generadora. • Plumones • Plantilla para lluvia de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El o la facilitadora y/o tallerista lanzarán las preguntas generadoras y gestionarán la participación entre lxs participantes <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles y cómo los objetos, espacios o materiales son usados en el entorno escolar para reproducir estereotipos de género? 2. ¿Qué iniciativas conoces en tu escuela que promuevan la igualdad y equidad de género? 	20'
Desarrollo	Género y escuela.	Reflexionar acerca del papel de la escuela en la producción, reproducción y disminución de estereotipos y roles de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas. • Plumones. • Tarjetas con diversas imágenes. 	<p>Forma de trabajo: <u>Equipos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lxs alumnxs se organizarán en equipos de cinco personas. • Se entregará por equipo una tarjeta con imágenes (Anexo IV), a partir y en torno a estas deberán escribir un guion que muestre una situación escolar en donde se reproduzcan estereotipos de género y a la vez se desafíen. 	60'

				<ul style="list-style-type: none"> • Posteriormente, en plenaria cada equipo realizará la representación de su guion, para la cual deberán escoger un narrador que describa detalles de la escena. 	
Cierre	Género escuela.	y	Plantear una propuesta que permita desmontar los estereotipos y roles de género en el ámbito escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel Bond. • Plumones. <ul style="list-style-type: none"> • Los equipos se reorganizarán y trabajarán en la presentación de una propuesta (de forma general) que se pueda implementar en su escuela para desmontar los estereotipos y roles de género entre la población académica y escolar. • La propuesta se socializará en plenaria con el apoyo de un rotafolio. 	40'

CARTAS DESCRIPTIVAS

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Actividad	Temáticas / Contenidos por abordar	Objetivos de la (s)actividad (es)	Materiales	Desarrollo de la actividad	Tiempo
Inicio	Integración grupal.	Reconocimiento en la expresión de afectos y emociones.	<ul style="list-style-type: none"> Ninguno. 	<ul style="list-style-type: none"> Todxs los participantes se agruparán aleatoriamente en un círculo, tratando de que el grupo quede repartido heterogéneamente. La persona facilitadora comenzará dirigiéndose a la persona que se encuentra a su derecha y deberá saludarla con un “Hola, que gusto verte” y “Un beso en la mejilla”, la dinámica continuará hasta completar el círculo. Posteriormente, la persona facilitadora planteará las siguientes preguntas <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué observaron durante la dinámica? ¿Cómo se sintieron? ¿Qué diferencias hay al expresar el afecto entre las diferentes personas? ¿A qué se deben estas diferencias? 	30´

<p>Desarrollo</p>	<p>Mitos y realidades en torno a los métodos anticonceptivos.</p>	<p>Visibilizar las concepciones que el alumnado tiene sobre el autocuidado y su relación con el conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de enunciados con mitos y realidades. • Plumas. • Papeletas con la letra M y R. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lxs participantes permanecerán en círculo. • La persona facilitadora leerá uno a uno los enunciados (Anexo V). • El alumnado reaccionará subiendo su papeleta con la letra M (mito) o con la letra R (realidad) según sus concepciones, y argumentará sus respuestas. • Se generará la discusión respetuosa, para desmitificar o confirmar los enunciados. 	<p>60´</p>
<p>Cierre</p>	<p>Factores Socioculturales y Métodos Anticonceptivos.</p>	<p>Reflexionar sobre como los factores socioculturales inciden en la construcción de opiniones y toma de decisiones en torno a la salud sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para cerrar la actividad la persona él o la facilitadora y/o tallerista planteará las siguientes preguntas <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo te sentiste al tomar una posición ante los enunciados? 2. ¿Pudiste tomar una posición propia o en ocasiones seguiste a otrxs compañerxs? 3. ¿Cómo se sintieron lxs que fueron minoría en algunos enunciados? 	<p>30´</p>

				<p>4 ¿De dónde vienen las concepciones que tenemos en torno al uso de los métodos anticonceptivos?</p> <p>5. ¿Como los roles de género inciden en nuestras concepciones en torno al uso o no de los métodos anticonceptivos?</p>	
--	--	--	--	--	--

Actividad	Temáticas / Contenidos por abordar	Objetivos de la (s) actividad (es)	Materiales	Desarrollo de la actividad	Tiempo
Inicio	Diversidad en las Prácticas sexuales.	Visibilizar la diversidad del ser humano sobre las prácticas sexuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de prácticas sexuales. • Papeletas con colores del semáforo. • Presentación con datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La persona facilitadora leerá en voz alta cada una de las prácticas sexuales. • Los alumnos reaccionarán levantando una de las tres papeletas de colores: <ul style="list-style-type: none"> • Roja: No estoy de acuerdo. • Amarillo: Tengo dudas. • Verde: Estoy de acuerdo. <p>*Se enfatizará en la comprensión de que las prácticas sexuales son tan diversas como el ser humano mismo y que las mismas conllevan beneficios y riesgos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El o la facilitadora y/o tallerista realizará una breve presentación de algunas prácticas sexuales más comunes entre lxs adolescentes. Posteriormente, planteará la pregunta <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué influencia pueden tener para la salud física y emocional dichas prácticas sexuales? 	20'

<p>Desarrollo</p>	<p>Diversidad en las prácticas sexuales</p>	<p>Reflexionar sobre los factores socioculturales y su influencia al momento de decidir las prácticas sexuales que se ejercen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historia corta. • Plumas. • Lista con preguntas guías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lxs asistentes formarán equipos de cinco personas. • Se le entregará a cada equipo el inicio de una historia corta con una lista de palabras. (Anexo VII) • En un primer momento darán continuidad a la historia en dos momentos más, nudo y desenlace. *la historia deberá asociar la lista de palabras. (según sea necesario, pueden ser reemplazadas en el mismo campo semántico). • En plenaria cada equipo leerá su historia y compartirá sus respuestas. • Al finalizar cada equipo, se tomará un momento breve para reflexionar sobre la construcción de cada historia, algunas preguntas guías son <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué otras opiniones surgieron para desarrollar la historia corta? 2. ¿Hubo alguien que pensará en otro desarrollo y no lo menciono? ¿Por qué? • El o la facilitadora y/o 	<p>90'</p>
--------------------------	---	--	--	---	------------

				tallerista promoverá la reflexión en torno a como los factores socioculturales influyen al momento de tomar nuestras decisiones.	
Cierre	Autocuidado.	Promover la reflexión en torno al autocuidado como un ejercicio de amor.	<ul style="list-style-type: none"> • Corazones de papel. • Plumones 	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregará un corazón de papel a cada asistente. • Todxs lxs participantes deberán escribir de un lado del corazón el nombre y sobrenombre de la persona más importante en sus vidas y del otro responderán ¿Por qué eligieron a esa persona? • El o la facilitadora y/o tallerista promoverá la reflexión en torno a la importancia de mirarnos a nosotrxs mismxs, del autocuidado como un ejercicio de amor. 	10'

Actividad	Temáticas / Contenidos por abordar	Objetivos de la (s) actividad (es)	Materiales	Desarrollo de la actividad	Tiempo
Inicio	Sexualidad plena.	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar acerca de lo que caracteriza y/o propician vivir una sexualidad plena y responsable y lo que la limita. 	<ul style="list-style-type: none"> Tómbola con diversas palabras o frases. Papeletas con like o dislike. 	<ul style="list-style-type: none"> Algunxs participantes sacarán de la tómbola (Anexo VIII) un papel y leerán en voz alta la palabra o frase. Lxs demás mostrarán alguna de las papeletas (like – propician dislike-limita). Algunxs de los participantes argumentarán a partir de sus respuestas del porque favorece o limita vivir una vida sexual plena. 	20´
Desarrollo	Uso de preservativo.	<ul style="list-style-type: none"> Problematizar los mitos y prejuicios respecto al uso del preservativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Figuras humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Lxs asistentes formarán equipos de cinco personas. Se entregará por equipos una figura humana (Anexo IX). Según sea la figura que se esté trabajando por equipo se les pedirá que respondan a alguna de las siguientes preguntas <p>1.Cuales son los motivos o razones por la que las personas quieren usar preservativo.</p> <p>2.Cuales son los motivos o razones por la que las personas no quieren usar</p>	40´

				<p>preservativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberán escribir sus respuestas dentro de las figuras. • Posteriormente se compartirán y discutirán las respuestas en plenaria. 	
Cierre	Uso de preservativo.	Sensibilizar y reconocer la importancia de la negociación del uso del condón en las relaciones sexuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Papeletas con una situación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lxs asistentes formarán equipos de cuatro personas. • Se entregará por equipos una papeleta (Anexo X). • Los equipos deberán realizar un Rol play a partir de las líneas iniciales y dar una salida a la situación. • Entre todxs lxs integrantes del equipo deberán desarrollar el guion y decidirán quienes harán la representación en plenaria. • El o la facilitadora y/o tallerista coordinarán la actividad y concluirán a partir de las siguientes preguntas en torno al uso del preservativo <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo es la negociación en la vida real? 2. ¿Cuál es el mejor momento para negociar el uso del 	60´

				<p>preservativo?</p> <p>3. ¿Es igual o diferente la negociación con distintas parejas? (ocasionales, formales, de distinto género o de igual género)</p> <p>4. ¿Qué pasa si no se llega a un acuerdo sobre el uso o no del preservativo?</p> <ul style="list-style-type: none">• El o la facilitadora y/o tallerista finalizarán enfatizando la importancia de la negociación y el uso del preservativo para una sexualidad plena.	
--	--	--	--	--	--

Actividad	Temáticas / Contenidos por abordar	Objetivos de la (s) actividad (es)	Materiales	Desarrollo de la actividad	Tiempo
Inicio	Métodos anticonceptivos.	Indagar acerca de los conocimientos previos sobre métodos anticonceptivos.	<ul style="list-style-type: none"> Papeletas de imágenes de métodos anticonceptivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se entregará a lxs asistentes una papeleta con imágenes de métodos anticonceptivos (Anexo XI). Lxs asistentes deberán colocar en los espacios correspondientes algunas de las palabras de las casillas de referencias, según corresponda a cada método.  <ul style="list-style-type: none"> El o la facilitadora y/o tallerista monitorearán la actividad y resolverán dudas. 	30´
Desarrollo	Métodos anticonceptivos.	Clarificar las características esenciales de los métodos anticonceptivos.	<ul style="list-style-type: none"> Métodos anticonceptivos reales. Presentación en algún software libre. 	<ul style="list-style-type: none"> El o la facilitadora y/o tallerista realizarán una breve presentación de las características generales de los métodos anticonceptivos, con énfasis en sus usos, riesgos y beneficios. El o la facilitadora y/o tallerista harán una presentación sobre el uso adecuado de los preservativos. Se invitará a pasar a un par de asistentes a realizar la demostración con la ayuda de simuladores de pene y vagina. 	60´

Cierre	Violencia sexual en el uso del preservativo.	Visibilizar el stealthing y otras prácticas como un fenómeno que afecta la autonomía y el consentimiento personal.	Lectura Stealthing (Anexo XII)	<i>Lxs asistentes deberán realizar de forma individual la lectura “El fenómeno del Stealthing. Autonomía sexual y consentimiento personal” y hacer una breve reflexión escrita de como esto afecta la autonomía sexual y trasgrede el consentimiento personal. Posteriormente en plenaria se hará una discusión grupal.</i>	30´

Actividad	Temáticas / Contenidos por abordar	Objetivos de la (s) actividad (es)	Materiales	Desarrollo de la actividad	Tiempo
Inicio	Consentir y pedir consentimiento.	Clarificar las características del consentimiento en las prácticas sexuales.	<ul style="list-style-type: none"> Analogía de consentimiento (Vídeo. Anexo XIII). 	<ul style="list-style-type: none"> A partir del vídeo, en plenaria el o la facilitadora y/o tallerista invitarán a lxs participantes a identificar las características del consentimiento. Lxs talleristas guiarán la actividad y clarificarán dichas características: <ul style="list-style-type: none"> - Específico. - Reversible. - Se da estando informado. - Se da libremente. - Se verbaliza. - Se da con base en los deseos propios. 	20'
Desarrollo	Consentimiento.	Reflexionar y verbalizar asertivamente lo que se quiere, lo que gusta y lo que no.	<ul style="list-style-type: none"> Hojas de papel. 	<ul style="list-style-type: none"> Lxs asistentes deberán reflexionar y escribir acerca de lo que quieren, lo que les gusta y lo que no en torno a sus prácticas sexuales, afectos y emociones. Posteriormente, se reunirán por parejas, se sentarán frente a frente y verbalizarán lo reflexionado. El o la facilitadora y/o tallerista monitorearán la actividad y promoverán 	60'

				<p>el respeto y la escucha activa.</p> <ul style="list-style-type: none"> En plenaria lxs talleristas concluirán la actividad a partir de la socialización de las siguientes preguntas <ol style="list-style-type: none"> ¿Pude identificar fácilmente lo que quiero, lo que me gusta y lo que no? ¿Cómo me sentía al compartirlo y decirlo en voz alta? 	
Cierre	Derechos sexuales y reproductivos.	Conocer algunos derechos en torno a la vida sexual y reproductiva. Discutir y problematizar el cumplimiento de los derechos.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y/o rotafolio con la cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes. Lista de palabras (Anexo XIV). Hojas de papel. 	<ul style="list-style-type: none"> Lxs asistentes seguirán trabajando en parejas, y a partir de una lista de palabras redactarán un enunciado con el eje temático de “Derechos sexuales y Reproductivos” Posteriormente, el o la facilitadora y/o tallerista en plenaria solicitarán que algunxs participantes compartan sus enunciados. Lxs talleristas intercalarán algunas preguntas generadoras: <ol style="list-style-type: none"> ¿Gozo de este derecho? Por qué sí o por qué no. ¿De quién es responsabilidad que se cumpla? 	40´

				<p>3. ¿Todxs gozamos de este derecho? Por qué sí o por qué no</p> <ul style="list-style-type: none">• Finalmente, el o la facilitadora y/o tallerista presentarán la cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos y ahondarán en los siguientes derechos: 7-10-11-12 y 14.	
--	--	--	--	---	--

REFLEXIÓN

Desarrollar una propuesta de intervención pedagógica no solo requiere tener conocimientos en el área de interés, sino que es un proceso en el que resulta clave reflexionar, cuestionar y analizar la complejidad del contexto en donde se implementará, las resistencias que pueda enfrentar, la posibilidad de adecuarla a los cambios esperados en el corto plazo, la facilidad con que otros, quienes no participaron en su desarrollo, puedan implementarla, y por lo tanto su viabilidad.

Para el desarrollo de este trabajo ha sido prioritario posicionarse desde una mirada crítica, desmarcándose de la perspectiva biologicista y reproductiva, alejándose de las concepciones hegemónicas, patriarcales y dicotómicas que prevalecen hoy en día en la educación formal.

Según el informe del Monitoreo Social de los Compromisos en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos del Consenso de Montevideo (2017), en México los contenidos de educación sexual se abordan mayoritariamente durante la escuela secundaria y disminuyen significativamente hacia la educación media superior, en tanto que prevalece un enfoque preventivo en detrimento de un enfoque integral con énfasis en los derechos. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, 2020). En consecuencia, la propuesta se fundamenta en los enfoques de, lo que implica la problematización de lo público y lo privado, de las concepciones, discursos, acciones y mensajes que vertimos y que nos rodean.

Finalmente, para lograr trascender los conocimientos se requiere desmarcar de las relaciones de poder que se establecen en los espacios educativos, apostar por un abordaje horizontal en donde el eje rector sea la afectividad, permitiendo el dialogo entre las experiencias y los saberes personales, no solo del alumnado sino también de quienes guían el curso- taller, dando sentido al trabajo realizado individual y colectivamente, generando espacios para la deconstrucción, la diversidad, la expresión de emociones y deseos, autocuidado y elección en torno a la sexualidad. Este programa formativo pretende dar voz a los intereses, necesidades e inquietudes de quienes participan en él, así como, propiciar el desarrollo de habilidades socioemocionales para ejercer su sexualidad plenamente.

REFERENCIAS

- Colegio de Ciencias y Humanidades. (2016). *Programa de Estudios. Área de Ciencias Experimentales. Ciencias de la Salud I-II*. UNAM
- González Casanova, P. (1971). Gaceta Amarilla. [Archivo PDF]. Gaceta UNAM.
<https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/actualizacion2012/Gacetamarilla.pdf>
- Barajas B. (2019). *Informe de trabajo 2018-2019*. CCH.UNAM
- Muñoz Corona, L. Ávila Ramos J. (2012). *Población estudiantil del CCH. Trayectoria escolar: siete generaciones 2006-2011*. CCH.UNAM
- UNFPA. (s.f.) *Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes y jóvenes* [Archivo PDF] UNFPA, México <https://mexico.unfpa.org/es/topics/salud-sexual-y-reproductiva-en-adolescentes-y-j%C3%B3venes>
- Peralta Terrazas, V. (2019). *Informe de labores 2018- 2019*. CCH.UNAM
- Salinas Herrera, J. I (2014). *Informe Gestión Directiva*. UNAM
- Colegio de Ciencias y Humanidades. (1996), *Plan de Estudios Actualizados*. UNAGobierno de México. (2019). *Informe. Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescente*. Gob. México.
- Tapia Fonllem, M. (2017). *Educación sexual para todas y todos: la asignatura urgente para el logro de la igualdad en México*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Margulis M y Urresti M (s.f), *La construcción social de la condición de juventud*. [Archivo PDF] https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1082_1112.pdf
- Collingnon M y Rodríguez Z. (2010) *Afectividad y sexualidad entre los jóvenes. Tres escenarios para la experiencia íntima en el siglo XX. En los jóvenes en México*. México: FCE.
- CNDH. (2014). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral*

Infantil

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/ey-guarderias-ninos.pdf

- Ramos Ojeda, D (2019). Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos. *Revista Estudios Del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), 139–154.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230801322019000100139
- Declaración Ministerial. (2008). Retrieved January 7, 2021, from <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/declaracion-prevenir-educacion-espanol.pdf>
- Rosales, A. y Salinas, F. (15 de junio, 2017). *Educación Integral de la Sexualidad y Género en la Secundaria en México*. [Versión electrónica]. educ@upn.mx, Revista Universitaria, Hecho en Casa, núm. 21, recuperado el 16 de junio de 2017. URL: <http://bit.ly/2teSM2g>
- SEP. (2018) *Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el marco de la ENAPEA*. Dirección General Adjunta de Análisis de Políticas y Programas Transversales Área de Igualdad de Género
- Morgade, G. (2016). *Educación sexual integral con perspectiva de género*. Rosario, Argentina: Editorial.Homo Sapiens Ediciones. Capítulo 2. Géneros y sexualidades en la educación de hoy (pp. 23-45)
- Kohen, M. y Meinardi, E. (2016). *Las situaciones escolares en escena. Aportes a la formación docente en educación sexual integral*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 21(71), 1047-1072.
- Programa Global de Aseguramiento de Insumos para la Salud Reproductiva (UNFPA), (2008) *Apuntes para el trabajo en sexualidades de los enfoques de género, derechos diversidad*. Montevideo: Gurises Unidos.
- Bauman. (2003). *Amor Líquido*. México: FCE

- Weeks, J. (1998), *La invención de la sexualidad*. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, Paidós, México pp. 23-46.
- Agamben, G. (2011). *¿Qué es un dispositivo?* Sociológica 71. pp. 249-264.
- Fausto-Sterling. A. (2006) *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.
- Scott, J. (1996). *Género, una categoría útil para el análisis histórico*. En: M. Lamas (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG 265-302. 26.
- Valencia, E. I. (2017). *Una experiencia en el aula: la dimensión afectiva y emocional*. Infancias Imágenes, 16(1), 118-130.
- INADI (2011). *Guía Didáctica para Docentes. Somos iguales y diferentes - Guía para niñas y niños de prevención de prácticas discriminatorias*. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. Primera Edición - Buenos Aires – Argentina.
- Duarte, L, Castro R. (2018). *Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo*. Dirección General de Políticas de Género.
- Cabrera, Q, Camps V. (2010). *Afectividad y Sexualidad ¿Son educables?* Fundación Víctor Grífols.
- STEILAS LGTBIQ TALDEA. (2015) *Guía para trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género*. Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza.
- Guichard, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un Lenguaje Incluyente*. Instituto Nacional de las Mujeres. ISBN 978-607-7825-53-1.
- Aguayo. F., Ibarra, D. (2015). *Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes*. UNFPA.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Propuesta para la implementación del componente de Educación Integral en Sexualidad y Género en el nivel medio superior*. PNDU
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. (2020). *Perspectiva de Géneros y Diversidad (I) Guía para elaborar contenidos y propuestas de*

capacitación y sensibilización con perspectiva de géneros en SENAF. Ministerio de Desarrollo Social Argentina

- Morgade G. (2006). *Educación en la Sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela*, en Novedades Educativas, N184
- Marina, M. (2014). “Los ejes de la ESI”, Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Morgade. (2011) *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa.* Buenos Aires: La Crujía, 2011.

ANEXOS

ANEXO I

¿Qué espero del curso- taller?

¿Qué deseo aprender?

¿Qué espero de lxs compañeros y de lxs facilitadoras?

Estereotipos y roles de género

ANEXO II

Los estereotipos de género son ideas preconcebidas, es decir prejuicios, que se han ido construyendo y transmitiendo en las sociedades con el paso del tiempo. Son, pues, construcciones culturales y sociales que clasifican los atributos psíquicos y físicos de las personas, dividiéndolos en hombres y mujeres, y limitando sus respectivas posibilidades de desarrollo de ciertas capacidades personales, culturales, sociales, económicas, políticas, deportivas, emocionales, etc.

Por otra parte, los roles de género expresan el comportamiento que, en una sociedad concreta, se espera de una persona en razón de su sexo. Por ejemplo, uno de los roles asignados tradicionalmente a los hombres es el de ser responsables de las actividades productivas y las actividades de representación política. Por otra parte, uno de los roles asignados tradicionalmente a las mujeres es cuidar de las personas dependientes (niños y personas mayores), el mantenimiento del hogar, aparte de ser la responsable de las relaciones afectivas.

Los estereotipos y los roles de género están muy presentes en nuestra sociedad. Podemos encontrarlos en los medios de comunicación, en la publicidad de numerosos productos, en el lenguaje que utilizamos y leemos a diario, en la asignación de responsabilidades y obligaciones dentro de la familia, en el desarrollo de las relaciones afectivas. Es pues un elemento transversal en nuestra sociedad que es necesario trabajar para liberar a los hombres y a las mujeres de sus condicionantes sociales y de género y conseguir personas libres, con deseos independientes y expectativas de vida diferentes.

Referencia

Talleres por la igualdad - Estereotipos y roles de género. (2021). Udl.cat.
<http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/2013-11-25-15-42-43/introduccion-estereotipos/item/69-estereotipos-y-roles-de-genero>

ANEXO III

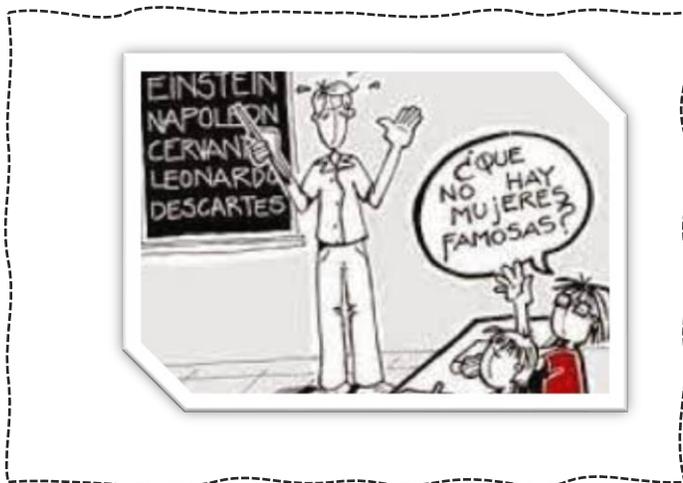
Preguntas para trabajar

Cuando eras niña, niño, niñe...

1. ¿Jugabas con carritos?
2. ¿Jugabas con muñecas?
3. ¿Te llevaban al fútbol?
4. ¿Los reyes magos te traían juguetes de cocina?
5. ¿Los reyes magos te traían pistolas de juguete?
6. ¿Te vestían de color rosa?
7. ¿Te vestían con pantaloncillos?

ANEXO IV

Imágenes para trabajar



Mitos y Realidades

1. Tener relaciones sexuales con condón no se siente igual.
2. Si práctico el coito interrumpido prevengo el embarazo.
3. Las mujeres pueden tener la iniciativa para comenzar una relación sexual.
4. Es responsabilidad de las mujeres usar un método anticonceptivo.
5. El uso de métodos anticonceptivos hormonales nos protege contra enfermedades de transmisión sexual.
6. Si practico sexo oral es necesario utilizar un método anticonceptivo de barrera.
7. Si solo tengo una pareja no es necesario que utilice ningún método anticonceptivo.
8. El stealthing es una práctica considerada como una agresión sexual y por lo tanto es un delito.
9. La pastilla del día siguiente es un método anticonceptivo que beneficia la salud sexual de la mujer.
10. Las pastillas PrEPy PEP sustituyen el uso de preservativo para evitar contraer enfermedades de transmisión sexual.

Anexo VI

Prácticas sexuales

1. Caricias y Besos sin intercambio de fluidos sexuales.
2. Relaciones sexuales con parejas casuales.
3. Sexting
4. Relaciones sexuales sin el uso de métodos anticonceptivos de barrera
5. Autoerotismo

Anexo VII

Historia Corta

Mau es un joven de 17 años que estudia en el CCH Oriente. Trabaja de medio tiempo y disfruta de salir con sus amigos los fines de semana. En una fiesta que organizaron sus amigos conoció a Lara, una joven de prepa 2, que este año meterá su pase reglamentario para la carrera de Arquitectura y tiene el sueño de hacer un intercambio estudiantil en alguna universidad en Europa. Mau y Lara se gustaron al instante, en la fiesta estuvieron bailando e intercambiaron teléfonos, se pusieron de acuerdo para salir en una cita, Lara tenía sensaciones que antes no había experimentado, Mau estaba nervioso sobre como vestir y pensaba que ella era muy interesante.

- Besos
- Caricias
- Condón / métodos anticonceptivos
- Enfermedades de transmisión sexual
- Enamoramiento
- Embarazo
- Familia y / o amigxs

**SEXUALIDAD PLENA Y RESPONSABLE***Anexo VIII*

Placer

Decir NO

Preguntar

Planear

Hablar con naturalidad

Ejercer presión

Masturbación

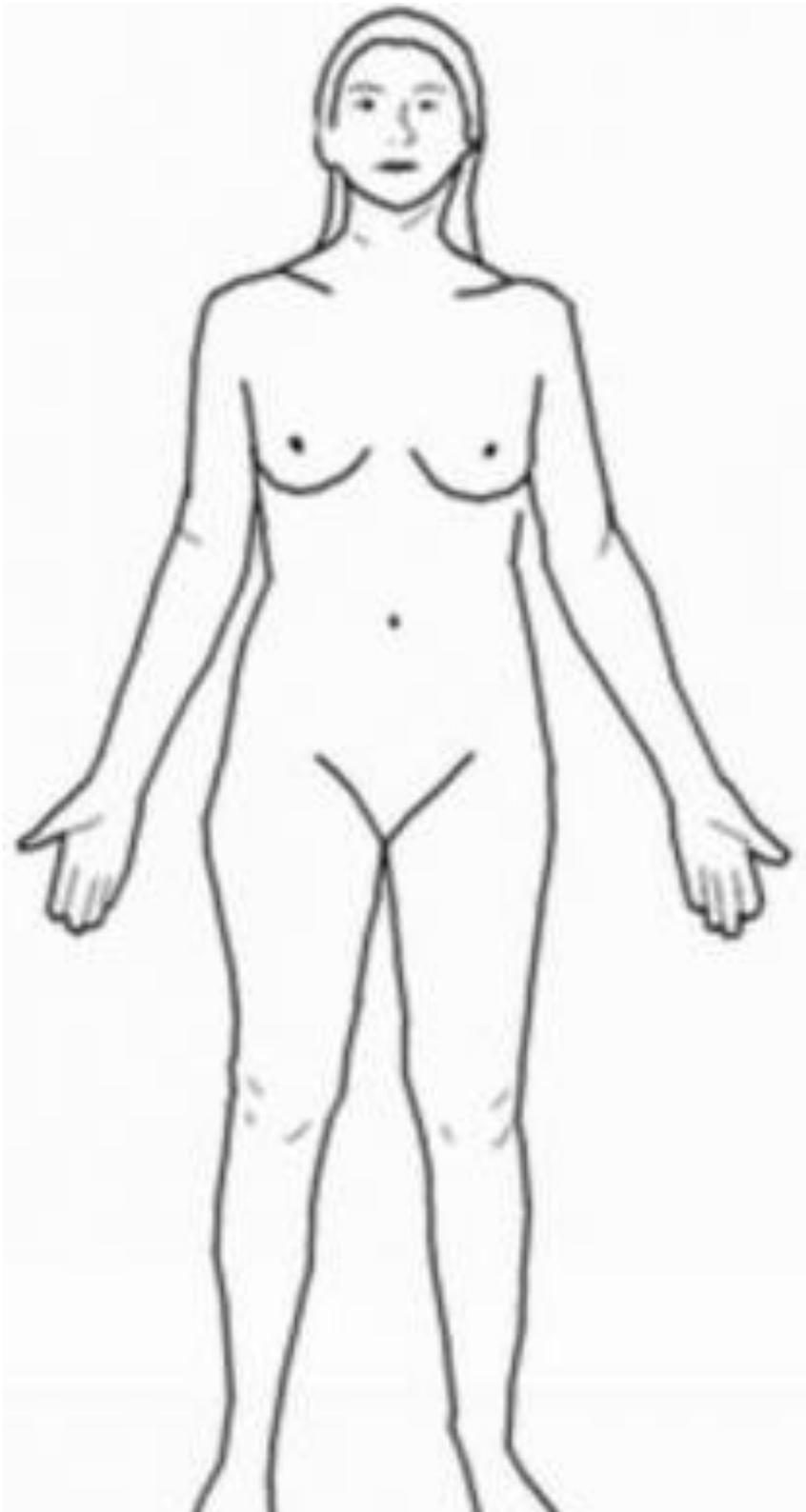
Autoconocimiento

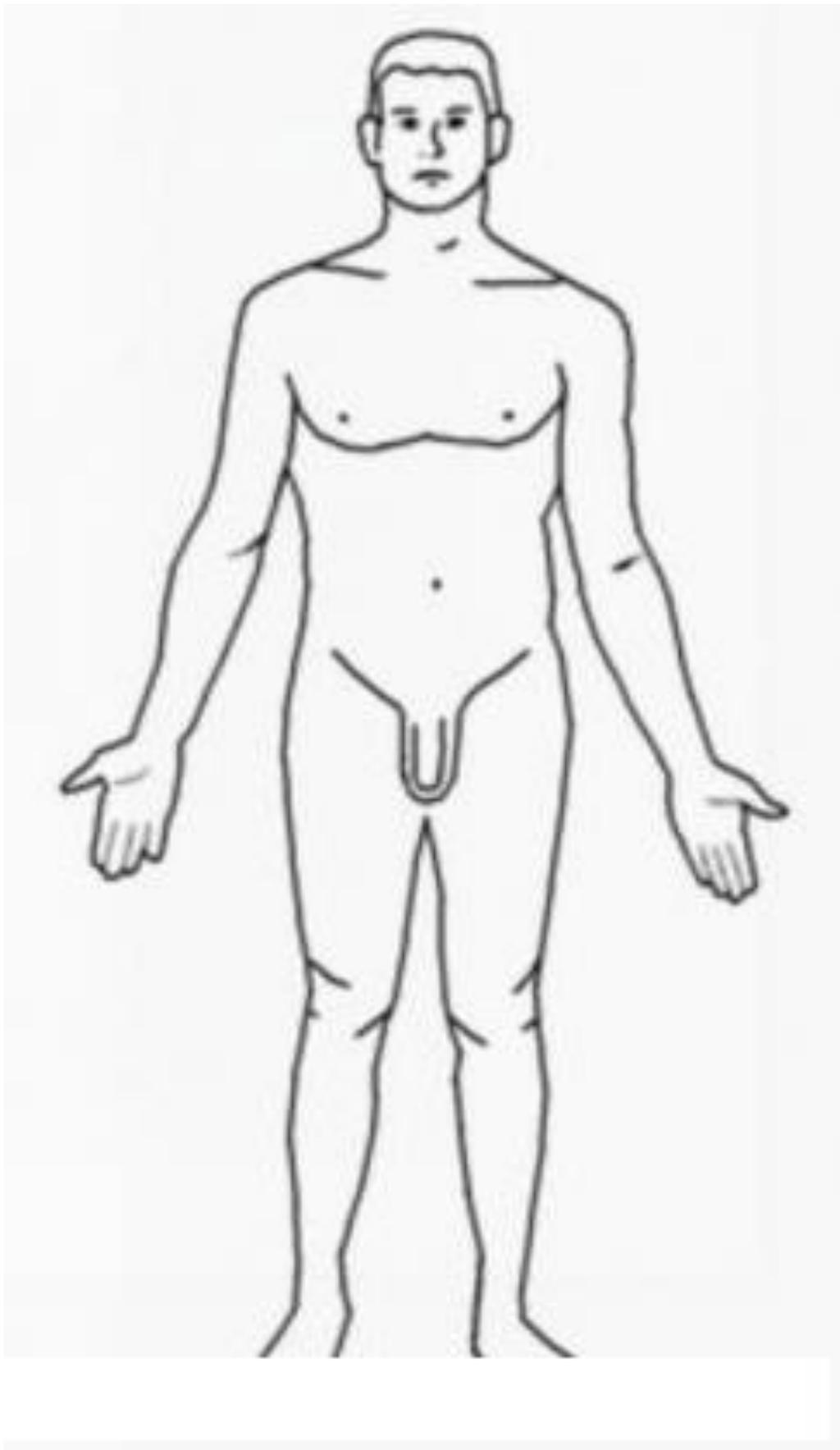
Estereotipos

Ceder

Elegir

Miedo

ANEXO IX



ANEXO X**Situación 1.**

Dos estudiantes del cch se han vinculado amorosa-afectivamente, una de ellas ha pensado y deseado mantener relaciones sexuales.

Situación 2

Dos personas que se identifican como hombres se encuentran en un antro y se atraen de inmediato.

Situación 3.

María ha decidido ejercer el poliamor y mantiene relaciones sexuales según sus deseos por lo que le propone a Laura, quien también siente atracción por ella, que mantengan una relación abierta.

Situación 4.

María y Eduardo han salido por 3 años estudian en la misma licenciatura y han decidido comenzar a vivir juntos.

Situación 5**Situación 7**

Juan y Sofía están vinculados sexual y afectivamente, Sofía le propone mantener relaciones sexuales orales por primera vez, Juan está de acuerdo, pero considera que para esta práctica no es necesario el uso del preservativo.

Situación 6

Matías y Charly tienen encuentros sexuales frecuentemente, Charly le propone que replacen el uso del preservativo por PrEP (Pastilla profiláctica preexposición)

Anexo XI

- Quirúrgico
- **Hormonal**
- Natural
- Barrera

- Protege contra ITS.
- Función de anticoncepción



.....
.....



.....
.....



.....
.....

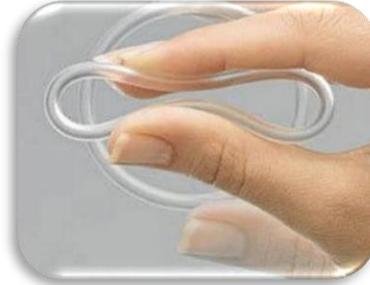


.....
.....



.....

.....



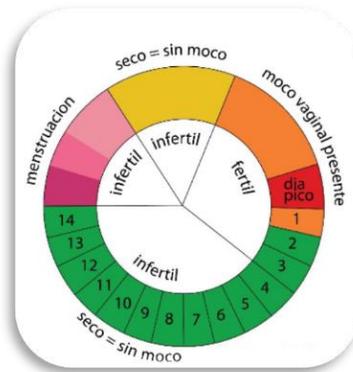
.....

.....



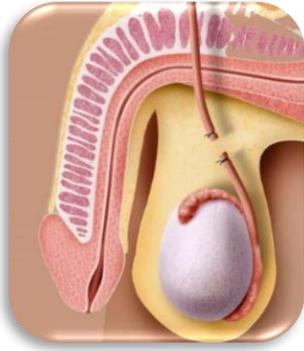
.....

.....



.....

.....



.....

.....



.....

.....

*Anexo XII**Extracto de la lectura “El fenómeno del Stealthing. autonomía sexual y consentimiento personal”*

En los últimos tiempos ha surgido en el debate jurídico internacional un fenómeno puesto en relieve por movimientos feministas, particularmente en Europa y los Estados Unidos, que ha dado en llamarse con el término de stealthing.

La conducta del stealthing, consiste en la práctica mediante la cual los hombres en el contexto de una relación sexual previamente consentida a realizarse con la utilización de preservativo lo retiran sin la anuencia de la otra parte y sin que la otra parte lo advierta. Como lo denota su nombre, el término stealthing proviene de la palabra stealth que su traducción al castellano sería sigilo.

Uno de los trabajos más elaborados sobre la materia fue el realizado por la investigadora norteamericana Alexandra Brodsky, la génesis de esa investigación, fue promovida a instancias de la inquietud presentada por una estudiante doctoral, a quien la autora bautizó con el nombre ficticio de Rebecca, quien además de ser una estudiante doctoral, a su vez trabaja en un centro de atención telefónica de víctimas de violaciones. En ese marco, en muchas oportunidades escuchó a estudiantes de pregrado de la universidad estatal las cuales en un número significativo de ocasiones describieron contactos sexuales perturbadores que les costaba nombrar. En esas llamadas, daban cuenta que sus parejas, durante las relaciones sexuales, se quitaron un condón sin su conocimiento. Estas historias a menudo comenzaban de la misma manera y con la misma inquietud que nos llevó a realizar el presente artículo; "No estoy segura de que esto sea una violación, pero. . . ". Incluso la propia Rebecca dio cuenta de haber padecido la misma situación con un novio mientras era estudiante inicial en la universidad.

Las mujeres manifestaron que como resultado de la extracción de condones sin su consentimiento, experimentaron miedo a enfermedades de transmisión sexual y al embarazo, como así también un sentimiento de violación menos concreto pero profundamente sentido.

Albareda Mauricio, Magaz Mariano. (2021). El fenómeno de Stealthing Autonomía Sexual y Consentimiento Personal. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Argentina

Anexo XIII

Liga de vídeo “Consentimiento Sexual, taza de té”

https://www.youtube.com/watch?v=E4WTnJCMrH8&ab_channel=AsierkaFandub

Anexo XIV

LIBRE
ANTICONCEPTIVOS
EMBARAZO

INFORMACION
DECISIÓN
EDUCACIÓN

SALUD
ORIENTACIÓN
ATENCIÓN

PARTICIPACIÓN
POLÍTICAS
MANIFESTACIÓN

IGUALDAD
DISCRIMINACIÓN
VIOLENCIA

EDUCACIÓN
ORIENTACIÓN
CINETIFICA

PLACENTERA
PREJUICIOS
VIDA SEXUAL

ITS
ATENCIÓN
MÉTODOS
ANTICONCEPTIVOS